Sorprendidos cuando intentaban robar un cortijo en Moraleda de Zafayona

:: R. I.

GRANADA. La Guardia Civil ha conseguido frustrar el asalto a un cortijo del término municipal de Moraleda de Zafayona y ha detenido a dos mujeres y a un hombre, vecinos de Granada, como presuntos autores de un delito de robo en grado de tentativa.

Fue el propietario del cortijo el que alertó a la Guardia Civil sobre las 0.00 horas del miércoles porque había visto dos vehículos merodeando por las inmediaciones del cortijo con las matrículas tapadas con trapos. Cuando la patrulla del puesto de Huétor Tájar llegó al cortijo, sorprendió a cuatro personas con ropas de camuflaje y que ocultaban sus rostros con medias, y a uno de ellos tratando de escalar por una puerta de hierro situada en el muro perimetral.

Los presuntos ladrones al ver llegar el coche patrulla huyeron a la carrera por entre los olivos, dejando abandonados los vehículos en los que se habían desplazado: un turismo BMW y un todo terreno Nissan. Los agentes consiguieron dar alcance a uno de los huidos y posteriormente arrestaron a las dos mujeres.

Un detenido tras apalear a un médico en su consulta

La agresión se produjo, al parecer, por una discrepancia entre el galeno y el enfermo sobre la patología del presunto autor de los hechos

:: JOSÉ R. VILLALBA

GRANADA. Un médico del Hospital de Traumatología recibió ayer una brutal agresión de un paciente mientras lo atendía en su consulta. Al parecer, una simple discrepancia de criterios entre el galeno y el enfermo sobre la patología del agresor, según ha podido saber este periódico, impulsó al paciente a agredir en la cara al médico y una vez en el suelo lo pateó, provocándole heridas de distinta consideración. Una vez consumada la agresión, el presunto autor de los hechos se dio a la fuga dejando al médico tirado en el suelo de su consulta. Salió corriendo pero estaba identificado porque el galeno tenía toda la ficha personal del enfermo.

La Policía Nacional logró detenerlo ayer por la mañana y al cierre de esta edición permanecía arrestado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, en la calle Palmita. Todo apunta a que pasará a disposición judicial a lo largo de esta mañana.

Secuelas psicológicas

Una vez conocida la agresión, el Hospital Virgen de las Nieves articuló el correspondiente protocolo. El galeno fue atendido en el servicio de Urgencias de las heridas recibidas y se le facilitó la posibilidad de recibir atención psicológica. De momento estaba pendiente de pasar por dependencias policiales para prestar declaración sobre lo ocurrido. Asimismo, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha puesto a disposición judicial del galeno agredido sus servicios jurídicos. Según las fuentes consultadas por este periódico, el experimentado médico apaleado estaba ayer destrozado, más que por las heridas físicas por las secuelas psicológicas que un episodio de este tipo le ha podido dejar. El galeno se vio obligado a dejar su trabajo después del varapalo sufrido.

Las reacciones no se hicieron esperar durante la jornada de ayer. El Colegio de Médicos de Granada mostró su más rotundo rechazo a esta nueva agresión y puso a disposición del galeno agredido su gabinete jurídico para acudir a los tribunales. Desde el Colegio de Médicos advirtieron del lastre que suponen este tipo de actos para la actividad profesional de la medicina y condenaron con toda la fuerza este nuevo episodio de violencia en una consulta médica.

Por su lado, el Sindicato Médico de Granada también ha condenado con rotundidad este suceso. «Mostramos nuestra solidaridad con el médico agredido al mismo tiempo que exigimos al SAS que se persone como parte acusadora con independencia de que la víctima lo haga también». El presidente del Sindicato Médico en Granada, Francisco Cantalejo, denunció «la absoluta indefensión en la que prestan los médicos sus servicios» y pidió más «medidas de seguridad», para evitar que «los profesionales sanitarios sean objeto de la frustración de algún energúmeno como consecuencia del deterioro ante el que está siendo sometida la sanidad pública». En este sentido, criticó a la Consejería de Salud por dejar a sus profesionales a los pies de los caballos por los recortes y «porque al final son ellos quienes pagan las consecuencias de tanta carga».

Los últimos casos de agresiones a sanitarios se han juzgado como delitos de atentado, una calificación penal que conlleva cárcel.

Suspendido el juicio contra el alcalde de Otura por ausencia del principal testigo

:: R. URRUTIA

GRANADA. «El Partido Popular se pasa la ley por donde quiere». Así de contundente fue ayer por la mañana la parlamentaria andaluza de Izquierda Unida María del Carmen Pérez a las puertas de los Juzgados de La Caleta, antes de entrar a un juicio que no se celebró. La contundencia de sus afirmaciones estaban relacionadas con una supuesta actitud de los gobernantes populares en los ayuntamientos de la provincia «donde se vulneran los derechos a la información del resto de los grupos».

La presencia de Pérez en los juzgados obedecía a la vista que ayer estaba previsto celebrarse sobre una denuncia presentada por Ángel Pertíñez, portavoz de IU en el Ayuntamiento de Otura, «por la reiterada negativa del primer edil, Ignacio Fernández Sanz, de facilitarnos información sobre cuestiones que la propia ley le obliga a entregar y la Fiscalía nos dio la razón. Es la única forma que tenemos de obtener esa información; acudir a los tribunales denunciando a un alcalde que acumula más denuncias que ningún otro en la provincia».